



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Transmitirán audiencia sobre impactos comerciales en DDHH



Servindi, 7 de diciembre, 2016.- La [Comisión Interamericana de Derechos Humanos](#) [1] (CIDH), concederá una audiencia especial sobre los impactos de los acuerdos comerciales en los derechos humanos que será transmitida este miércoles 7 de diciembre.

La actividad se realiza en el marco del 159° Periodo Ordinario de Sesiones de dicho organismo que se lleva a cabo en Panamá, atendiendo a la solicitud e información remitida por un conjunto de organizaciones indígenas y de la sociedad civil de Chile, México y Perú.

La audiencia contará con la presencia de una delegación con representantes indígenas, la sociedad civil, parte de las entidades peticionarias de Chile, México, Perú, además del [Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas](#) [2] (IWGIA).

En el informe remitido por estas organizaciones, se alertaba sobre los graves impactos que tienen los acuerdos comerciales como el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) en los derechos humanos.

En el mencionado informe, los países peticionarios destacaban la amenaza que representan los mecanismos de solución de controversias para la adopción de políticas públicas que favorezcan los derechos de las personas.

Asimismo, cuestionan la ausencia y denegación en el caso chileno, de someter a consulta indígena el TPP, como obliga el [Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo](#) [3] (OIT), frente a las medidas administrativas o legislativas susceptibles de afectar sus derechos.



Cabe señalar que dentro de los aspectos destacados en la solicitud de audiencia, se encuentran las disposiciones del capítulo de propiedad intelectual del TPP, la extensión de los derechos de autor; los riesgos de la patentación de la semilla (UPOV-91) y su impacto en la soberanía alimentaria.

También destacan el aumento de años de protección de la información de medicamentos, que retrasan la entrada de versiones genéricas comprometiendo los recursos de salud pública, entre otros.

Organizaciones peticionarias

Entre las organizaciones chilenas que solicitaron la audiencia se encuentran el [Observatorio Ciudadano](#) [4], [Plataforma Ciudadana Chile Mejor Sin TPP](#) [5], Ad-Mapu, [Asociación de Mujeres Rurales e Indígenas](#) [6] (ANAMURI), y la [Red de Acción en Plaguicidas y sus alternativas](#) [7] (RAP-AL).

En el caso mexicano, se encuentran la Coalición de Organizaciones y Movimientos Sociales México Mejor Sin TPP, [Coordinadora Nacional Plan de Ayala](#) [8] (CNPA), [Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio](#) [9] (RMALC).

Por su parte, el Perú estará representado por la [Organización Nacional de Mujeres Indígenas y Amazónicas del Perú](#) [10] (ONAMIAP), [Red Peruana por una Globalización con Equidad](#) [11] (REDGE), y la [Asociación Pro Derechos Humanos](#) [12] (APRODEH).

Transmisión de audiencia

Las audiencias de la CIDH podrán ser seguidas en línea desde el "Salón A" del Hotel Raddisson Decapolis, según el horario de los países involucrados.

En este sentido, en Panamá se transmitirá de las 11 a. m. a 1 p. m., en Santiago Chile de 1 a 3 p. m., en Lima de 11 a 2 p. m. y en Ciudad de México de 11 a.m. a 1 p.m.

Puede seguir la transmisión de la audiencia en vivo mediante el siguiente enlace:

<http://livestre.am/5rC4W> [1]

Tags relacionados: [tpp](#) [13]

[CIDH](#) [14]

[convenio 169 OIT](#) [15]

[Derechos Humanos](#) [16]

[acuerdos comerciales](#) [17]

[Organizaciones indígenas](#) [18]

[soberanía alimentaria](#) [19]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/07/12/2016/cidh-transmitira-audiencia-sobre-impactos-de-acuerdos-comerciales-en>

Links

[1] <http://www.oas.org/es/cidh/>

[2] <http://www.iwgia.org/esp>

[3] http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf



- [4] <https://www.observatorio.cl/>
- [5] <http://chilemejorsintpp.cl/>
- [6] <http://www.anamuri.cl/>
- [7] <http://www.rap-al.org/>
- [8] <http://secoweb.com.mx/cnpa/>
- [9] <http://www.rmalc.org/>
- [10] <http://www.onamiap.org/>
- [11] <http://www.redge.org.pe/>
- [12] <http://www.aprodeh.org.pe/>
- [13] <https://www.servindi.org/etiqueta/tpp>
- [14] <https://www.servindi.org/etiqueta/cidh>
- [15] <https://www.servindi.org/etiqueta/convenio-169-oit>
- [16] <https://www.servindi.org/etiqueta/derechos-humanos>
- [17] <https://www.servindi.org/tags/acuerdos-comerciales>
- [18] <https://www.servindi.org/etiqueta/organizaciones-ind%C3%ADgenas>
- [19] <https://www.servindi.org/etiqueta/soberania-alimentaria>